Ministerio de Educación Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina Cm0058

Solicitud de Cotización

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/1188 9 -

Compra Direct	cta Nro. 00008/2025				
Pieza Admini	strativa Nº 111507 Letra E Año 2025 Ámbito 1640				
RAF 1188 F.	P. EDUCACION Pasajes y Viaticos	Fecha: 26/11/25	Apertura: 27/11/2025 09:0	0	
Encuadre Leg	gal: EN COMENTARIO				
Nombre o Ra	zón Social del Proponente:	***************************************			
	Teléfono:				
Correo electr	ónico:				
Comentario :	Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes				
	Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I), 1150 y 1580, los				
	Decretos Provinciales N° 674/11, N° 10/25, N° 188/23 y su modificatorio N° 565/23, la				
	Resolución M.E. N° 1120/24, y las O.P.C. N° 17/21 – Anexo I capítulo I, punto b) y N°				
	58/21, sus modificatorias y complementarias.				

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Pasajes (P/F). Pesos			
>>	ADQUISICIÓN DE PASAJES PARA LA DOCENTE Verónica Alejandra	1.00	***************************************	
	FLORES,			
	Ushuaia - Rio Grande - Ushuaia			
	Para ser utilizado el día, en los siguientes horarios:			
	·IDA - 28 de Noviembre de 2025 - 11:00 hs.			
	·VUELTA - 28 de Noviembre de 2025 - 20:30 hs.			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

$/$ \mathcal{U}	TOTAL :
	Son Pesos:
Firma y Sello Responsable	
Decilia del Carmen PAREDES M. Directora General de Ndm. Financiera	

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina Cm0058

Apertura: 27/11/2025 09:00

Fecha: 26/11/25

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00008/2025

Pieza Administrativa Nº 111507 Letra E Año 2025 Ámbito 1640

RAF 1188 F.P. EDUCACION Pasajes y Viaticos

Encuadre Legal: EN COMENTARIO

Nombre o Razón Social del Proponente:

_____Teléfono: C.U.I.T: Correo electrónico:

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Comentario:

Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I), 1150 y 1580, los

Decretos Provinciales N° 674/11, N° 10/25, N° 188/23 y su modificatorio N° 565/23, la Resolución M.E. N° 1120/24, y las O.P.C. N° 17/21 – Anexo I capítulo I, punto b) y N°

58/21, sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/1188 9 -

Importe Cantidad Precio Unit. Reng. Descripción

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_

SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 95. Forma de Pago

ENTREGA INMEDIATA Plazo de Entrega:

SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 674/11 ART 34 PUNTO 47. Mantenimiento de Oferta:

A COORDINAR CON LA SECRETARIA DE POLITICAS DE INCLUSIÓN Lugar de Entrega:

Recepción de Sobres Cerrados hasta: FECHA Y HORA DE APERTURA

comprasycontrataciones@tdf.edu.ar Ushuaia Onas N° 464 - Dirección De Compras y Domicilio de presentación de ofertas:

Contrataciones;

Ushuaia Onas N° 464 - Dirección De Compras y Contrataciones; Domicilio de apertura de ofertas:

Vigencia del Contrato:

NO REQUIERE GARANTIA DE OFERTA Garantía de Oferta:

Requiere Muestra:

DEL PROVEEDOR Flete a Cargo

Adm. Financiera